

COMITÉ CIBERSEGURIDAD REUNIÓN No.4	Bogotá, enero 11 de 2022
---	---------------------------------

1. Informe del secretario técnico.

Se manifiesta que se está preparando el informe para la reunión del CNO, quedando con el compromiso de dejarla disponible como anexo del comité de ciberseguridad tan pronto se realice la reunión del CNO. Como temas a destacar menciona:

- Se amplió el número de miembros del CNO de 13 a 17.
- Se nombraron nuevos miembros del Consejo a las empresas Cerromatoso (Representante del mercado no regulado) y Energía del Suroeste (representante de las fuentes renovables no convencionales).
- Está pendiente el nombramiento de un representante de la demanda regulada.
- Se están preparando las jornadas de inducción a los nuevos miembros del Consejo.
- En los aspectos técnicos destaca la resolución 148 con sus veinte tareas que están para comentarios de los agentes.

2. Reporte de eventos cibernéticos de y a las empresas del sector.

XM expone el Informe de Amenazas que pueden afectar al sector Eléctrico Colombiano:

- Hackers estatales chinos e iraníes explotan la falla de Log4j
- Reportes de vulnerabilidad Log4j por los principales proveedores.
- Malware PseudoManuscript.
- Múltiples vulnerabilidades en HTTP Server.

3. Implicaciones implementación Guía de Ciberseguridad en pruebas de AGC.

XM realiza la presentación de su propuesta para la implementación del acuerdo 1502 en la función de AGC.

Se acordó revisar la propuesta primero con las empresas generadoras que tienen la función de AGC y presentar una propuesta concertada al Comité de Ciberseguridad.

El equipo de trabajo que se conforme con las empresas que tienen la función AGC se sugiere que esté integrado por los representantes del Comité de Ciberseguridad y del Comité de Supervisión.

4. Elección presidente del comité de ciberseguridad.

Se hace la elección del presidente del Comité, para lo cual se postula a las empresas EPM, ISAGEN y GEB, EPM declina la postulación y GEB e ISAGEN la aceptan, manifestando que en caso de ser elegidos deben consultar al interior de sus empresas si se acepta esta responsabilidad.

Se da lectura a las funciones del presidente del comité, las cuales se encuentran descritas en el acuerdo 1465 de 2021 y procede a moderar la votación, de la siguiente manera:

XM vota por ISAGEN.
AIR-E vota por ISAGEN.
AES vota por ISAGEN.
GECELCA vota por ISAGEN.
EPM vota por ISAGEN.
GEB vota por GEB.
ISAGEN vota por GEB.
CELSIA vota por GEB.
TEBSA vota por GEB.

Elegido ISAGEN. Se recomienda que las dos empresas realicen las consultas internas, en caso que ISAGEN no pueda, ya GEB tenga la respuesta.

5. Plan Operativo.

Se presentan y aprueban las actividades del Plan Operativo 2022:

- Vigilancia prácticas y señales de ciberseguridad.
- Gestión y seguimiento CSIRT.
- Seguimiento mensual técnico de acuerdos de ciberseguridad.
- Medición de nivel de madurez de ciberseguridad.
- Seguimiento semestral técnico de Acuerdo de Ciberseguridad.
- Participación en el análisis de restricciones.
- Participación en las mesas de infraestructura crítica.
- Seguimiento regulatorio y acuerdos.

6. CSIRT sectorial.

El C N O considera importante que se trabaje en una propuesta para compartir información y alertas de seguridad de manera más oportuna, para lo cual se conforma un equipo de trabajo entre las empresas ENEL, GEB, TERMOCANDELARIA y XM para presentar una propuesta al respecto en el próximo comité.

7. Varios.

TEBSA sugiere que se retomen las actividades que desarrollaba el grupo de trabajo de ciberseguridad. Se propone que esos grupos de trabajo se generen de manera puntual a partir de los temas que se discutan en el Comité y que requieren de mayor profundización como son los de AGC y CSIRT.